

República de Panamá, 21 de octubre de 2019

Su Excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Señor Ministro:

A través de la presente, la **EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CHIRIQUÍ (EDECHI, S.A.)**, Persona Jurídica, registrada en el Folio N°340442, representada legalmente por **la Licda. Cinthya Camargo Saavedra**, de nacionalidad panameña, con cédula 8- 442 715, domicilio en la ciudad de Panamá, presentamos para su evaluación el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **Construcción, Línea de Media Tensión Potabilizadora Changuinola**, localizado entre los corregimientos de El Silencio y El Empalme, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro,

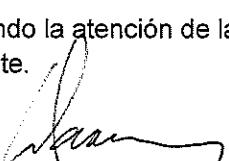
El proyecto consiste en la conexión de un nuevo circuito de respaldo, con un conductor 1/0 forrado de aproximadamente 10 km de longitud, el cual parte de la subestación de Charagre hasta la Planta Potabilizadora de Changuinola. Mediante postes de concreto con alturas que entre 12 a 14 metros. Con la finalidad de abastecer un mejor suministro eléctrico a dicha planta.

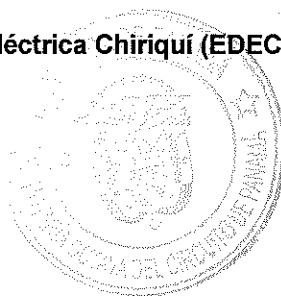
Para los fines pertinentes se adjunta, a través de la Plataforma PREFASIA, el original del Estudio de Impacto Ambiental Cat. I, y documentación legal requerida. Dicho Es.I.A. Cat. I, consta de 152 fojas, incluyendo los adjuntos.

Los consultores responsables son: Gisela Santamaría con registro IAR 010-98 actualizado mediante resolución DEIA-ARC 085-2018 y Alberto Quintero IRC 031-09 actualizado mediante resolución DEIA-ARC 040-2018, con números de teléfono 6506-5018/ 6646-4241 y correo electrónico giseberroa850@hotmail.com y albertoantonioqu@hotmail.com

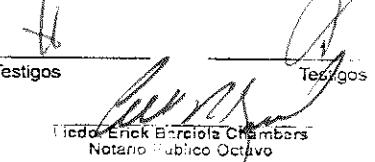
Las notificaciones pueden hacerse a través del Teléfono: 315-7767; Celular: 65931925; correo Electrónico: rmontenegro@naturgy.com,

Agradeciendo la atención de la presente
Atentamente.


Licda. Cinthya Camargo Saavedra
Cédula: 8 - 442 - 715
Representante Legal
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí (EDECHI, S.A.)



Yo, **Erick Barciela Chambers**, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-71...-694
CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad del(s) sujeto(s) que firmo(firmaron) el presente documento su(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá, 22 OCT 2019

Testigos
Notario Público Octavo
Erick Barciela Chambers